

NUOVO DIARIO DE BADAJOZ

PERIODICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO X.—JUEVES 24 DE ENERO DE 1901.—NUM. 2.561.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Primera plana línea cuerpo 8, 0'50.—Segunda plana, línea cuerpo 8, 0'20.—Tercera plana, cuerpo 8 0'10.—Cuarta plana línea cuerpo 8, 0'05.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Badajoz, 1.ª edición.
Cias trimestre, 1.50.
—Año anticipado 1.50.
Número suelto, 5 céntimos, atrasado 25 céntimos.

La correspondencia al Director, Meléndez, no se devuelven los originales. Comunicados á real línea. Anuncios fijos: p. nacional.

DIRECTOR:

D. Alberto Merino de Torres.

Redacción, Administración e Imprenta, Plaza de la Constitución, núm. 10.

ADMINISTRADOR:

D. Felipe Cabañas Ventura.

MONOLÓGOS CIENTÍFICOS

AUTORIDAD Y LIBERTAD

(Conclusión.)

Las anteriores reflexiones que hemos esbozado nos llevan á considerar que es un problema de difícil solución dentro del derecho político, —como lo es en la ciencia administrativa el de la centralización y descentralización— la perfecta proporción en que el principio de autoridad y libertad deben darse, si han de cumplir ambos sus importantes fines. Quizás algún estadista insigne resolviera el problema en los términos de una ecuación; pero su resolución ha de depender de complejos antecedentes y puntos de vista, que entran dentro de la jurisdicción y fueros de la ciencia política.

Si en el terreno de la especulación científica hay que proclamar la necesidad de la coexistencia armónica de aquellos principios, en el campo práctico de los hechos la autoridad y la libertad han de presentarse en proporción diversa y diferente forma, según la realidad histórica de cada país, dentro de las condiciones naturales de lugar y tiempo: que aunque el ideal del derecho político es que todos los pueblos, al alcanzar una perfectibilidad igual, lleguen á tener un solo Estado y un mismo derecho, hasta que se logre esa aspiración sublime, el problema en la práctica ha de tener en cada pueblo distinta solución. Por eso, pueblos incipientes y de escasa cultura, sociedades sin un alto sentido de justicia, reclaman una autoridad vigorosa y un absoluto poder político; países de acertadas costumbres públicas y de un profundo y patriótico civismo, demandan leyes individualistas y, en sus instituciones, un amplio sentido de libertad; Estados donde las ideas religiosas, confundidas con las políticas, revistan al poder supremo de una autoridad teocrática, aceptarán la forma monárquica absoluta como necesaria y conveniente; naciones donde los progresos sociales acusen un alto grado de adelantamiento en su derecho público, reclamarán para sí autoridades moderadoras y un principio de bien entendida y saludable libertad; y en países que por sus condiciones de clima, raza, educación religiosa ó por sus antecedentes históricos, hayan sido regidos por instituciones democráticas, no prevalecerá nunca un poder político que limite las fecundas y grandes energías de la libertad individual; que la etnografía, la geografía, la tradición y la historia serán factores esenciales, dignos de tenerse en cuenta, para que la autoridad y la libertad, en armonizado consorcio, realicen la prosperidad y el engrandecimiento de los pueblos.

Porque las sociedades incipientes y rudimentarias no pueden hacer uso de libertades que no alcanzan á apreciar en todo su valor social jurídico, y necesitan de Estados protectores que realicen de aquellas sus complejos fines, revestidos de amplísimas facultades; porque los pueblos,

sin la debida preparación, usarán del precioso don de la libertad, bendita, proclamada frente á la esclavitud por el Crucificado del Gólgota, para labrar su ruina y adelantar su muerte, y porque pueblos cuyo pasado y cuyas costumbres, sean reaccionarias ó liberales, no podrán olvidar sus antecedentes, ni su estado de derecho, ni sus tradiciones ni su historia. Por eso, llévase á Inglaterra el régimen político de los estados rudimentarios del Africa y estallar á la gran maestra del derecho público una revolución, tan formidable como la levantada por Cronwell; implátese en muchos estados del Africa el régimen de Inglaterra, y sus rudimentarias sociedades se convertirán en una demagogia, imposible de coordinar. Désele á países cultos, que tienen conciencia de sus deberes y del progreso político europeo, instituciones vetustas, y sobrevendrá su muerte material y moral, provocándolos á la revolución; y si se concediera á los pueblos inconscientes, primitivos ó salvajes leyes modernas; sería tanto como decretar la emancipación del niño ó proclamar la libertad del delincuente.

La libertad es un dón precioso concedido por Dios y restituído por el Salvador, cuando los hombres habían olvidado su origen y habían impuesto la esclavitud como institución conveniente y necesaria, como afirmó Aristóteles, libertad que, como decía Alfonso X el Sabio, "aman y codician todas las criaturas del mundo, cuanto más los hombres que tienen entendimiento y los de buena voluntad"; pero como dón inestimable que es, para que pueda ser asequible á un estado social, ha de ser regulado por un poder superior que coordine y armonice las manifestaciones de la colectividad.

Cuando los pueblos sepan hacer uso de la libertad sublime; cuando por nuestro progreso moral y perfeccionamiento de costumbres se reduzca el contingente de los que viven reclusos en cárceles y presidios; cuando sepamos cumplir nuestros fines sin escisiones, sin luchas y sin pasiones personales; cuando dentro de las limitaciones del estado social pueda dejarse á los hombres abandonados á su albedrío y vivan, sin la presión y la fuerza coercitiva del derecho, los individuos y las naciones con las naciones—lándose en el terreno empírico la sabia coexistencia descrita por Kant ó la mansa anaquín pintada por Valera—entonces, el principio de autoridad quedaría reducido á vana sombra y la sociedad sería un encantado paraíso. Pero como el hombre, dentro de su carácter eminentemente moral, tiene sus deficiencias y errores, sus pasiones y sus vicios y no llegará quizás á ese sublime estado de perfeccionamiento, ante la realidad histórica de cada pueblo, siempre será tema de pensadores y estadistas y latente causa de conmociones y sacudidas sociales, como lo ha sido en nuestra patria en el último pasado siglo, el problema eterno entre la autoridad y la libertad.

Ahora bien: por cima de estos vaivenes y luchas sociales en pró de

uno de estos principios, los pueblos en su constante progresión y perfeccionamiento tienden á un ideal, y este ideal sería, por el estado de cultura y civilización que supone, que nadie impusiera el derecho, que sin autoridad alguna éste se respetase y cumplierse libremente, en medio del mayor orden. Y como el orden no es más que la resultante en los hechos del derecho mismo, de aquí, que como decía un publicista ilustre, gloria de la cátedra española (1): "La autoridad, es tan necesaria al orden y el orden á la libertad que no es posible concebir sociedad alguna sin autoridad, y la vida armónica de un estado social, no estribará en el aumento de autoridad, sino que el orden verdadero nacerá del justo equilibrio entre la autoridad y la libertad."

TIRSO CAMACHO.

ESCENAS CINEGÉTICAS

LA CAZA CON RECLAMO

Es de todas, la que cuenta con más prosélitos pero también sin duda alguna, la que más desvelos reclama.

El cazador de ella, apasionado hasta la exajeración, es esclavo del pájaro, al que intitula con caprichosos nombres y hace desplumar en anchos jaulones que muda y remuda con actividad incansable.

El perdigón es para él, más que un amigo, un compañero que forma parte de su existencia de cazador impenitente, entreteniéndolo sus ocios con sus cantores y alegrándole el alma, porque ellos traen á la memoria muchos recuerdos y aportan á la mente todo un mundo de venturas.

Cuando llega el invierno y el celo se inicia con esos días espléndidos que parecen caldear la tierra, entonces lo saca al sol, donde al respirar la otra vida fuera de la techumbre de su encierro, entona sus cánticos, como alegre saludo á la libertad que adivina á través de los hierros de la jaula.

El cazador es ya otro en esa época. Hace sus preparativos con minuciosidad asombrosa, acarrea datos, elige sitio, designa día y por las noches y al calor del hogar, reúnese con los suyos y fantasea á su sabor, relatando sus proyectos llenos de ilusiones, henchidos de esperanzas.

Por fin... llegó la hora que turbó tantas y tantas veces su imaginación y sus sueños y... allá van, entre cantares y risas, deteniéndose de trecho en trecho para empujar la bota que se arruga al brotar de ella, como chorro de sangre, el vino que alegra y adormece.

Esta parada les anima en la aridez del camino que se hace más corto mientras se charla de lo lindo y se azuza á las borricas, que apenas pueden con las anchas aguaderas, en que van los víveres para toda una temporada.

A lo lejos... ya y entre la penumbra se adivina el caserío, triste y so-

(1) Azcárate.

litario en medio de aquel monte obscuro, del que llegan en ráfagas de aire los efluvios del campo repleto de aromas vivificantes.

Aquella noche transcurre con los preparativos indispensables, y entre acomodarse lo mejor posible, charlar un rato y dar descanso á las jaulas pasan las horas largas, muy largas para el cazador impaciente.

Un zagal que aun bosteza les dá la voz de alerta: la gente se viste, mientras el cuerpo se entona con el buche de aguardiente. Ya nada falta y al campo salen en pintoresco grupo, con zahones de piel, polainas, chaleco esterado y su reclamo atrás, como guerrilleros con mochila, llenos de ilusiones, palpitando esperanzas.

¡Animo oh, cazador! El día va á ser bueno, en la bóveda azul aun parpadean las estrellas riñendo con la luz que surjirá pronto.

El grupo se divide y bifurca en direcciones contrarias y cada cual toma su camino, en derechura al lugar soñado, sin más guía que la experiencia de cazador por que es aun de noche y el sendero se pierde en incasantes culebros.

Ya está en el sitio; el corvo cuchillo húndese en los retamas á los violentos golpes de un brazo de hierro y el puesto se hace en dos minutos, ancho y cómodo, con la tronera pequeña, muy pequeña, por la que asoma un cañón como vomitando muerte.

El reclamo cuidadosamente cubierto se coloca con esmero y como ya nada resta, el cazador entra en el aguardo, acomódase en el portátil asiento y lia mientras es la hora el cigarro, que humea á los golpes de la chispa.

Llegó el momento... el momento feliz en que el corazón se ensancha á las caricias del alba, que asoma entre brumas tiñendo el horizonte de colores rosáceos. Ya las alondras entonan sus conciertos con un piar bullangero y animoso; el son de las esquilas repite sus ecos quejumbrosos y tristes; las perdices sacudiendo las calientes plumas pasean el cielo allá en la selva; el ambiente, esparce sus aromas, repleto de vida, henchido de gérmenes... mientras el sol surge radiante como un disco de fuego, llenando el espacio de azuladas ondas!

El perdigón rebullése entonces en el encierro que le aprisiona y arrulla sus amoríos lanzando al aire su cántico estridente, que repite el campo con acentos de ternura inmensa.

Y el monte se alborota en un concierto lleno de armonía salvaje, que suena rumoroso, más quedo á cada instante que pasa, por que ya el par se acerca sigilosamente.

El cazador se anima; su corazón palpita con violencia... y allí, muy cerca, el celoso macho aparece sacudiendo las plumas con arrogancias de desafíos y gritos de cólera, que le seduce y llena de rencores.

La detonación suena con ligeros acentos, mientras el campo enmudece en silencio que aterra. Sólo el reclamo sigue lanzando sus cantares, en extraña mezcla de viriles tonos y agudísimas notas, henchidas de entusiasmo como himno triunfal

que estalla estruendoso y delirante.

El sol anda ya alto y esto muestra al cazador que es hora de retornar al caserío; allí le esperan ya los suyos, á los que muestra como victorioso emblema, el cordón de perdices colgado del cinto, con sus plumas cenicientas y las patitas rojas.

El que volvió *bolo* aguanta las *puñyas*, herido en su dignidad de cazador, envidioso al fin, malhumorado, aguardando el desquite á la tarde, tal vez mañana, pues la fé le alienta, la esperanza le anima.

Por la noche el caserío toma otro aspecto. Al calor del hogar que resplandece con llamaradas de oro se relata lo del día, impacientes porque esté en sazón la caldereta, que ya humea, rebosando un caldillo excitante y colorado.

Después todo en silencio. La expedición descansa hasta que el alba alegre como la sonrisa, de un niño, surja llena de brumas y de luces para salir á esa hora al campo, y volver cuando ya la tarde, muy triste, se vaya poco á poco, con los destellos últimos de una claridad que se apaga.

MANUEL DOMÍNGUEZ MOTJANO.
Castuera 15 Enero 1901.

EPÍSTOLA.

dirigida al sencillo Rey Gaspar, uno de los firmantes del artículo fantástico-inocente, intitulado "De Viaje," en el que se relatan las maravillas y portentos, con que se *toparon* los *magos* á su llegada á las Casas capitulares de Castuera, en donde á la sazón se estaba celebrando un baile deslumbrador, de mucho fuste.

Encantador é ingenuo Gasparillo: Permíteme que, á despecho de tu magestad chinesca, te indilgue estas cuatro líneas, en busca de una separación que no dudo alcanzaré de tu *asiática* hidalguía, pues por sabido se calla, que acá en las tierras, en donde nace el sol, *ni quita lo cortés á lo valiente*, ni es uso ó costumbre faltar á las damas, aún de la más modestia alcurnia.

Desde este ignorado valle de Zabalón, en que yazgo indolentemente reclinado á la sombra de presuntuoso cedro, he podido percatarme por teléfono, de tu colaboración *resbuladiza* en un cierto artículo, relacionado con actos realizados en Castuera al arribo tuyo y de tus compañeros al sorprendente y peregrino baile, digno de ser narrado por péñolas *tan bien cortadas* como las vuestras, aun siendo, como son, incipientes é irreflexivas.

Pero, no hace al caso nada de esto.

A mí, como mujer, siquiera sea de condición humilde, de áspera corteza y de rudimentaria crianza, cúmpleme tan sólo, dirigirte una saludable advertencia, nacida de tu indiscreción insana.

En horabuena, que relates los primores que te salieron al paso, durante tu permanencia en la villa de Castuera. Muy bien, que adereces con la salsa de tu naciente ingenio los atractivos y gentilezas de aquellas peregrinas hermosuras. Donosísimo, el que las almibares con la

miel que destilan tus poéticas combinaciones, un sí es no es, reñidas con los preceptos que se enseñan en las escuelas de Israel. Todo eso es plausible y merece mi agradecimiento y el de mis compañeras del sexo bello.

Pero, lo que no puede tolerarse, y de aquí nace mi protesta, es que no hayas sabido ensalzar á las unas sin deprimir á las otras.

Tú no debes ser muy perito en achaques de galantería.

Por eso, sin duda, no has acertado á conciliar lo que es perfectamente compatible.

¡Líbreme Dios de censurar á las lindas doncellas que tanto y con tanta razón te entusiasmaron en el baile á que asistieron, sin duda alguna porque lo estimaron conveniente.

Por idéntica razón, has debido tú, obrando con corrección exquisita, no meterte en libros de caballería y mucho menos aún, atribuir la ausencia de las que faltaron, no menos dignas, por cierto, que los que fueron, á móviles atentatorios al recato, que por igual distingue á unas y otras.

¿De donde sacas tú, Gasparillo de mi alma, que las que dejaron de asistir, lo hicieron por mostrar su disgusto de no encontrar allí apetecidos, y mejor todavía, apeteceadores galones.

¿No comprendes tú, rey errante y peregrino, que no es lícito asentar tan injusto comentario?

¿Que noción tienes tú, pobre Gaspar del respeto que se debe á la mujer, aún en medio de la rusticidad de estos agrestes lugares?

Lo que has dicho, pertenece al género *atrevido*; y yo, espero de ti, te apresurarás á reconocer noblemente que anduviste *ligerillo* y *malicioso*, al hacer una afirmación tan destituida de fundamento, como exento de oportunidad y sazón.

Aun cuando lejos, muy lejos, de ese continente, no han dejado de llegar hasta mí, noticias completas y fidedignas de la circunspección, seriedad y comedimiento que distinguen á todas las damas de ese lugar y así exijo de nuestro antiguo y desinteresado afecto el que las desagrasies tan pública y solemnemente, como has ofendido á las que por razones, de seguro todas respetables, no asistieron al baile de referencia.

Si no lo haces, voy á creer, que Europa es un país de gentes *inevitables* y que á pesar de lo breve de tu estancia en ella, te has dejado contaminar por tan fea costumbre, como es la de no guardar á la mujer la consideración á que la hacen acreedora su sexo, su importancia en la vida y lo trascendental de su misión en las humanas sociedades.

Yo estoy muy enojada contigo y si no te enmiendas y arrepientes, dejará de profesarte su constante estimación, tu amiga y servidora

LA BELEMITA.

EXPOSICIÓN MONOGRÁFICA

DEL TUBÉRCULO LA PATATA

En Mayo próximo cumple 50 años de existencia el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro. Deseando solemnizar este suceso con un acto útil al país, dicha Corporación ha proyectado una exposición monográfica sobre la patata, comprendiendo sus diferentes clases y sistemas de producción y conservación y las valiosas transformaciones de que es susceptible como alimento del hombre ó de los animales, ó para la obtención de diversos productos industriales.

Ayudada moral y materialmente

esta Exposición por el Gobierno de S. M., por el Excmo. Ayuntamiento de Barcelona y las Excmas. Diputaciones de Cataluña, el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro verificará en los meses de Mayo y Junio, en el Palacio de Bellas Artes de la ciudad condal y terrenos anexos, la indicada Exposición.

En honor del B. Diego J. de Cádiz.

Certamen literario que en honor del Beato Diego José de Cádiz, y para conmemorar el primer centenario de su preciosa muerte, se celebrará el lunes 8 de Abril de 1901, á las dieciséis de la tarde, en el salón de Sto. Tomás de Aquino del Palacio Arzobispal de Sevilla, convocado por *El Adalid Seráfico*.

Temas en prosa.

I

El B. Diego José de Cádiz como Apóstol de su siglo. Premio: un objeto de Arte donado por el Excelentísimo y Rmo. Sr. D. Marcelo Spino-la y Maestro, Arzobispo de Sevilla.

II

Influjo del Apostolado del Beato Diego en el orden político-moral de su época. Premio: un objeto de arte, donación del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad.

III

Oratoria del Bto. Diego. Artículo crítico. Premio: un objeto de arte donado por el Excmo. é Ilmo. señor D. Antonio Ruiz Cabal, Obispo de Litra.

Temas en verso.

IV

Oda heroica al B. Diego. Premio: una escribanía de bronce y lapislá-zuli, regalo de *El Adalid Seráfico*.

V

Narración en romance octosilabo de uno de los milagros hechos por mediación del B. Diego. Premio: Un triplice gótico de bronce plateado, regalo del M. R. P. Provincial de la Provincia Bética.

VI

Leyenda polimétrica en que se refiere una de las Misiones dadas por el B. Diego. Premio: Un objeto de arte, regalo de la Casa Comercial de esta Ciudad, Villa de Madrid.

VII

Música Himno para tres voces y orquesta al Bto. Diego: Regalo de la sucursal de la Casa de Emilio Meneses en Sevilla, una escribanía estilo renacimiento, plata M. repujada.

Bases

- 1.ª Las composiciones han de estar escritas en lengua castellana.
- 2.ª Deberán ser inéditas.
- 3.ª Deberán estar en poder del Secretario del Certamen el día 25 de Marzo, quedando fuera de concurso la que llegue después de dicho día al Convento de Capuchinos, á donde se dirigirá la correspondencia.
- 4.ª Vendrán en sobre lacrado con lema que se repetirá en la plica en que venga el nombre del autor.
- 5.ª El que viole el secreto del lema quedará desde luego fuera del concurso.
- 6.ª Además de los premios, habrá tantos accessits como Temas, que consistirán en un ejemplar de las cartas espirituales del Bto. Diego, que se están editando.

Jurado Literario.

Ilmo. Sr. D. Servando Arboli Faraudo.
M. I. Sr. D. José Roca y Ponsa. Canónigo de esta S. I. M.
M. I. Sr. D. Juan C. Vacas. Capellán Real.
M. R. P. Fray Ambrosio de Valencina.
Sr. D. Manuel Sánchez de Castro.
Jurado Musical.
Sr. D. Agapito Insausti.
Sr. D. Evaristo Torres.
Sr. D. Luis Piazza.

DESDE LLERENA

Hoy, 23, en la parroquia de la Granada se ha celebrado el matrimonio de la bella señorita Soledad Martín y Ortiz de la Tabla con el joven abogado de ésta D. Pablo F. Grandizo.

Bien conocidos son los nombres de los contrayentes en las letras; ambos han firmado artículos y poesías en periódicos y revistas de circulación y principalmente ella ha honrado con su pluma muchísimas veces las columnas del DIARIO, haciendo popular el pseudónimo de *Julio* en las *Charlas* que publicaba todos los domingos ese periódico, á la par que el dirigía con acierto *La Semana Llerenense*, dándose á conocer como buen periodista.

La ceremonia ha sido solemne. La novia lucía elegantísimo traje negro de paño de Lyon, adornado con gasas bordadas en pasamanería, luciendo el velo blanco coronado de la simbólica flor de azahar.

Los desposados salen hoy á emprender el viaje de novios. Les deseo muchas felicidades.

ERREDE.

Enero 23 1901.

EN EL AYUNTAMIENTO.

Presidió la sesión municipal de ayer el segundo Teniente de Alcalde Sr. Pesini y dió principio á las once y media, con asistencia de los Concejales Sres. Muñoz, Cortés, Márquez, Merino, Martínez Rodríguez, Morán y Osorio.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se acordó que la Comisión de corrección presidida por el Alcalde visite al Sr. Presidente de la Audiencia para ponerse de acuerdo respecto á las formalidades que hay que llenar para efectuar sin más demora el traslado de la cárcel al palacio de Godoy, en atención á las pésimas condiciones en que se halla el edificio de la plaza de San José.

A propuesta del Director de la banda municipal y del Concejal inspector se nombró músico de primera á Gerardo Eznarriaga en la vacante que produjo el de igual clase José Manilla, fallecido hace pocos días.

Se acordó pasar á informe de la Comisión de obras y del Arquitecto municipal un oficio del Administrador del Matadero proponiendo varias reparaciones de carácter urgente en el interior del edificio.

Quedó enterado, con disgusto, el Ayuntamiento de un oficio del Médico Sr. Segovia retirando sus ofrecimientos para cooperar al reconocimiento de los cerdos que se sacrifican para el consumo público.

No habiéndose presentado reclamación alguna durante el plazo de exposición al público, se declaró terminada la rectificación del padrón de vecinos, conforme á la ley.

Se aprobaron tres nuevos expedientes de lactancia á niños pobres; uno de ellos se refiere á dos gemelos.

Nuevamente se dió cuenta al Ayuntamiento de la proposición que en Febrero del pasado año presentaron los Sres. Osorio y Martínez Rodríguez pidiendo la reforma del artículo 36 del Reglamento del Matadero, que trata del desuello de las reses, y se acordó excitar el celo de la Comisión de ferias y mercados para que con toda urgencia estudien el asunto y formulen el correspondiente dictamen para que pueda resolverse después con el mayor acierto.

A la Comisión de hacienda pasaron á informe las cuentas de los gastos de material rendidas por los Maestros de las secciones de escuelas de la barriada de la Estación.

Y por último, los señores Martínez Rodríguez y Osorio recordaron el cumplimiento del acuerdo del Municipio relativo á la variación de los nombres de algunas calles, acuerdo que se adoptó á la vez que el de la calle de Magdalena, que ahora se ha ejecutado.

También recomendó el Sr. Osorio la pronta recomposición de las calles que se hallan en mal estado, para lo cual conviene que se ultime el pliego de condiciones económicas para la subasta.

La sesión terminó á las doce y cuarto.

Noticias varias

Un registro de ochenta y ocho pertenencias de mineral de plomo

ha hecho D. Eugenio Molina, de Madrid.

La mina se denominará "Segunda Gachosa," y se halla enclavada en el término municipal de Azuaga.

La Sección de Propiedades de la Delegación de Hacienda de esta provincia anuncia la tercera subasta, con la rebaja de 25 por 100 del precio de tasación, para el arriendo del aprovechamiento de pastos del monte Límite, Rincón ó Navazo en los pueblos de Peñalsordo y Capilla.

Las dos primeras subastas quedaron desiertas.

El Ayuntamiento de Mérida dá toda clase de facilidades para los que concurren con sus ganados y productos á la feria del próximo mes de Febrero.

Habrán también muchas distracciones que harán agradable la estancia á los forasteros.

Así se fomentan los intereses materiales de los pueblos.

Por el Ministerio de Instrucción pública se ha dictado una Real orden dando por terminadas todas las licencias concedidas á los Maestros de escuelas y las comisiones que algunos desempeñaban, disponiendo que todos vuelvan enseguida á sus respectivos destinos.

Editada por los Sres. Bailly-Bailliere é hijos se ha empezado á publicar una nueva revista mensual literaria, única en su género y primera que se publica en España. La presente revista, que alejada de todo carácter de actualidad solamente cultivará la literatura, no vendrá á hacer competencia á ninguno de los periódicos ilustrados que existen en la actualidad, constituyendo una nueva forma de periodismo en nuestro país de gran utilidad, dada la afición que á la lectura se va desarrollando. *La Patria de Cervantes* publica una serie de novelas, cuentos, relaciones de viajes, aventuras, etc., tanto de autores extranjeros como españoles, para lo cual cuenta con distinguidos literatos.

En ella encontrará el lector una lectura sana, instructiva, interesante y amena, que pueda al par que inclinarse al bien ser leída por todos.

El número primero, que hemos recibido, contiene el siguiente sumario: "La Hermandad de los Siete Reyes," "A orillas del cráter," "Hojas del diario del doctor Moreno," "El continente oscuro," "Las joyas perdidas," "Cuentos del Coronel," "Kariston," "El arte de aumentar la cosecha del mundo," "Una bromita en cuatro cuadros," todo ello ilustrado con excelentes grabados, constituyendo un cuaderno de 112 páginas.

Cuanto á la edición de la misma, solamente diremos que puede competir con sus similares del extranjero, pues en ella se ve el lujo y esmero que los editores saben poner en todas sus publicaciones. Su precio excesivamente económico la coloca al alcance de todos, pues solamente costará una peseta el número, nueve la suscripción al año en Madrid y 10 en provincias.

Con privilegio.—Lo mejor que puede usarse para teñir instantáneamente de negro ó rubio los cabellos y la barba es el *Agua de Lemery preparada por R. C. Frasco 8 y 16 reales.*

En la Farmacia de D. Ricardo Camacho, única de primera clase de Badajoz.

Aduanas

Banco de España.

El día 7 comienzan las clases especiales para las próximas oposiciones.

Academia Felicitica

12.—Menacho.—12.

Badajoz.

Querer es poder.—Y el que quiera se puede curar pagando después de curado. Curación de cualquier mal venéreo ó sífilítico. Para detalles léase en 3.ª pag. *Milagrosos Confites ó inyección anti-venéreas y Roob, anti-sifilítico COSTANZI.*

Boletín religioso

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

ENERO

Intención general aprobada y bendecida por Su Santidad.

La consagración del siglo XX á Jesucristo.

ORACIÓN PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial á fin de que todo el siglo nuevo os pertenezca enteramente

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Consagrar á Nuestro Señor el siglo que comienza.

Máxima.—"¡Cuán viles parecen los bienes pereceros á quien medita en los eternos!"

(San Gregorio.)

Santos del día.

Nuestra Señora de la Paz y santos Feliciano y Timoteo.

San Timoteo, discípulo de San Pablo, apóstol, por quien fué ordenado obispo de Efeso; después de haber sufrido por Jesucristo muchos tormentos, reprendiendo cierto día á los gentiles que sacrificaban á Diana, le apedearon, y al poco rato entregó su alma al Señor el año 97 del nacimiento de Cristo; sus reliquias fueron llevadas á Caller de Cerdeña, y parte de ellas se venera en San Ginés de Vilasar en Cataluña.

Último.

Descalzas.—Continúa al toque de oraciones en expresado templo el ejercicio diario de la Corte de Cristo y Hora Santa, con Su Divina Majestad de manifiesto.

San Andrés.—En expresada parroquia el rezo del Santo Rosario al toque de oraciones.

Santa María la Real.—El Santo Rosario y devociones acostumbradas se rezará á la misma hora que en la anterior iglesia.

Concepción.—En ésta como en la anterior parroquia, al anochecer, se rezará el Santo Rosario con las devociones de costumbre.

Soledad.—Al toque de oraciones todas las tardes el rezo del Santo Rosario y demás devociones.

San José.—El rezo del Santo Rosario y otras devociones al toque de oraciones.

Santo Domingo.—A igual hora el Santo Rosario rezado y demás devociones.

Última hora.

Alcance telegráfico

Madrid 23—21'45.

¿Protestante ó católica?

Es objeto de muchos comentarios que no se haya llamado al palacio de Osborne para auxiliar á la Reina Victoria en sus últimos momentos al Arzobispo Canterbury, Prímado de la Iglesia protestante. Dedúcese que la Reina se convirtió secretamente al catolicismo.

Madrid 24—3'30.

El nuevo Rey de Inglaterra.

Un despacho de Londres anuncia que el Príncipe de Gales, heredero del trono, después del Consejo de Ministros juró en la Cámara de los Lores. Vestía uniforme militar y fué aclamado por la muchedumbre á la entrada y á la salida del palacio.

Dícese que el Emperador Guillermo de Alemania vendrá á España.

Almodóbar.

LA CUBANA

CONFITERIA, COLONIALES

Y MOLINO DE CHOCOLATES.

Francisco Pizarro, núm. 15, Sucursal Moreno Nieto, 1.

Carne de membrillo, molde entero á 1 peseta kilo.

Atún y besugo en escabeche á 2 pesetas kilo.

Los domingos y días de fiesta se hacen los RICOS PASTELES DE CARNE.

CRECIMIENTO DE LOS NIÑOS

Carta interesante
á los padres de familia

Hoy presentamos al público el retrato de una niña de 4 años de edad, juntamente con la carta que su padre nos ha escrito dándonos cuenta de su crecimiento. Nadie diría al contemplar este retrato, que esa niña haya estado tan débil y en condición tan inquietante, hace apenas pocos meses. El retardo en el crecimiento y la debilidad consiguiente pusieron con razón en mucho cuidado á los padres respecto á la salud de su hija. La carta describe el caso en los términos siguientes:

«Barcelona 21 de Mayo de 1900.

Muy Sr. mío: Tengo la satisfacción de participarle que mi hijita Anita Torres, de cuatro años de edad, que crecía endeble, y por consiguiente falta de desarrollo, gracias á su tan celebrada Emulsión de Scott, que ha estado tomando por indicación del médico, se encuentra hoy fuerte y robusta, según lo demuestra el adjunto retrato, que envío á usted para que se haga cargo de que á pesar de mi entusiasmo por el gran beneficio que nos ha hecho la Emulsión Scott, no hay ninguna exageración en lo manifestado, autorizándole para que haga de ello el uso que le convenga.



Anita TORRES

RAMÓN TORRES.

Su casa, calle de Valencia, 420.5

No es extraño, ciertamente, ver á menudo niños muy retrasados en su crecimiento. La causa de este fenómeno no es siempre fácil de determinar, pero los médicos saben por experiencia que la Emulsión Scott es siempre de positiva eficacia para ayudar á la naturaleza en el trabajo de crecimiento sano y vigoroso de los niños.

Este remedio soberano combina el aceite de hígado de bacalao, los hipofosfitos de cal y de sosa y la glicerina en una Emulsión perfecta y estable, grata al paladar y de positiva ayuda á la digestión. Quien haya ensayado la Emulsión Scott estará convencido de su eficacia, no tan solamente para las enfermedades de los niños, sino también en los casos graves de tisis, anemia, escrófula, etc., en los adultos, á igual de los de menor importancia como son toses, resfriados, catarros, etc. La Emulsión Scott aumenta el grado normal de la salud y por consiguiente conviene que no se use sino de la legítima, la que fácilmente se conoce por nuestra marca de fábrica — un hombre cargando á cuestas un gran balaño — puesta en el envoltorio exterior de cada frasco.

Un frasco de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Mares, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

GRAN SALÓN DE PELUQUERÍA

DE

TORREJONCILLO

8, Meléndez Valdés, 8, (antes Granado).

En este acreditado Establecimiento, montado á la altura de los primeros de su clase en las principales capitales, se afeita, corta y riza el pelo, se tiñe la barba, y limpia la cabeza, hallándose surtido de perfumerías y específicos para el servicio del mismo, de las mejores fábricas nacionales y del extranjero.

Única casa que tiene magníficas duchas para el lavado de cara y cabeza.

Se admiten abonos y se sirven á domicilio. No olvidar las señas: Meléndez Valdés, 8.

Aviso importante

Ponemos en conocimiento de nuestra clientela y público en general que desde hoy cuenta esta casa con un gran planchador traído expresamente de uno de los mejores talleres de Barcelona con el fin de que tanto en el ramo de Camisería como en todo cuanto se dice referente al planchado quedan altamente satisfechos los encargos que se confíen.

Camisería Francesa.

16.—San Juan.—16.
Badajoz.

“LA CATALANA”

Compañía española de seguros contra incendios y explosiones, á prima fija.

Autorizada por R. D. de 25 Agosto 1865.

Establecida en Barcelona, Dormitorio de San Francisco, núm. 5 pral. edificio de su propiedad.

Capital y reservas, ptas. 17.415.000.

Representante en esta provincia, D. Serafín Gómez y Gómez, oficina, Magdalena, 7 pral. Badajoz.

Se admiten agentes entendido en seguros y con buenas referencias.

Segunda enseñanza
incorporada

Academia Politécnica

Carreras especiales
y de Facultad

12.—Menacho.—12.

IDIOMAS

Dibujo.

al Instituto Provincial.

Badajoz.

Director: D. Francisco Aced y Bartrina.

Perito y Profesor mercantil.

Preparación completa por numeroso profesorado titulado y técnico, para: Academias militares Aduanas, Comercio, Administración, Sobrestantes, Tabacalera, Correos, Telégrafos, etc, etc.

Pídanse reglamentos



MILAGROSOS CONFITES

Ó INYECCIÓN ANTIVENÉREOS
—Y ROOB ANTISIFILÍTICOS— COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los estreñimientos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarros de la vejiga, cálculos, retenciones de la orina, escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones genito-uritarias, no hay medicamento más milagroso que los Confites ó inyección Costanzi. También certifican que A. Salvati Costanzi para curar cualquier enfermedad sifilítica, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob de Costanzi, pues no sólo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias. El inventor A. Salvati Costanzi, calle Diputación, 453, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la inyección, puestas, 4. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, ptas. 5. Roob antisifilítico, ptas. 4. Para provincias añadir ptas 1'00. Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas farmacias y van acompañadas de la instrucción, en Badajoz se venden en las farmacias de D. Valeriano Casado, Plaza de San Andrés, 24 y de D. Jesús de Mignel, calle Santo Domingo 39.

ALMACEN DE ARMAS

Y EFECTOS DE CAZA

DE

ANTONIO COVARSÍ

BADAJOZ

Agente general en la provincia de la Sociedad Unión Española de Explosivo
AGENTE DE ADUANAS.

Pólvoras, cartuchos de caza cargados y vacíos y explosivos de todas clases. Escopetas, revolvers, cuchillos de monte y monturas, bridas, bocados y estribos, etc.

Especialidad en escopetas marca «Covarsí» garantizadas por todos conceptos. Obras musicales, papel pautado y accesorios de todas clases.

Se compran cuadros y objetos antiguos.

Se facilitan catálogos gratis de los efectos antes mencionados.

La acreditada fábrica de los Sres. Ortiz y Cussó de Barcelona, vende Pianos á cinco duros mensuales.

Calle de Calatrava, 3.

PEDIR EN TODAS LAS FARMACIAS BICARBONATO DE SOSA

QUÍMICAMENTE PURO

C. TORRES MUÑOZ.— San Marcos, 11, Madrid.

ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO

Se vende en cajas á 0'50 y á 1 peseta.

LATAS QUE RESULTAN MAS ECONOMICAS A CINCO PESETAS

Depósito exclusivo en Badajoz: Farmacia de D. R. Camacho.—Descuentos á los señores Farmacéuticos según la importancia del pedido.

En la Administración de este periódico se admiten esquelas de defunción hasta las ocho de la mañana.

ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO

Vicente de Miguel y Gamero

Meléndez Valdés (antes Granado), 47
y Muñoz Torrero (antes Gobernador) 46.

BADAJOZ.

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles de gran economía y perfección.

Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, tocadores, sillerías jardineras, ecétera etc. Se reciben encargos para la provincia.

Gran surtido en Camas de hierro y acero

Precio fijo.

Meléndez Valdés (antes Granado) 47
y Muñoz Torrero, (antes Gobernador) 46.

Interesante á los ganaderos

Vacunas del Instituto Pasteur para prevenir á los cerdos del mal rojo y del carbunco al ganado lanar, cabrio, vacuno y caballar.

Sólo con la vacuna del Instituto Pasteur está demostrado hasta hoy que se reduce la mortandad de estos animales á menos del 1 por 100 en las enfermedades mencionadas.

Más de sesenta mil vacunas empleadas en el año pasado en Extremadura, sin un sólo fracaso, son la mejor prueba de nuestras afirmaciones.

El que desee instrucciones y prospectos que los pida á D. Victoriano López Guerrero, Santo Domingo 103, Badajoz, representante en Extremadura del Instituto Pasteur.

SAL

á 6'50 pesetas el quintal

á 1'70 — la arroba

á 0'15 — el kilo

en la lonja de «La Estrella», Muñoz Torrero, n.º 15, (antes Gobernador), Badajoz

Desde 1.º de Octubre de 1901, se arrienda á pasto, labor y fruto de bailota, los Cuartos de la dehesa de «Don Tello», Berrocal, Coscoja, y Chaparro, término de Mérida, propiedad del Excmo. señor Duque de la Roca, para tratar con D. Casimiro Lopo. Bravo Murillo 12, Badajoz.

LA ESPERANZA

Compañía anónima Francesa de Seguros á prima fija, contra los accidentes del trabajo.

Aceptada por el Ministerio de la Gobernación para sustituir á los patronos en las responsabilidades que les impone la Ley de 30 de Enero de 1900.

Capital social 10.000.000 de francos.

DIRIGIRSE:

Al Agente general de las provincias de Badajoz y Cáceres, D. Enrique Galache, Soledad, 6, principal, Badajoz.

Arrendamiento

El día 6 de Febrero próximo á las doce tendrá lugar la subasta de arriendo de las dehesas «Torre alta», y «Torre baja», de este término, en la Notaría de D. Eladio López Rubio, calle Meléndez Valdés, 30, donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones.

DISPONIBLE

AGENCIA DE ADUANAS DE GONZALEZ Y GARCIA.

CAMIONES Y CARROS PARA TRANSPORTES

ESTACION FERROCARRIL Y MUDANZAS

PRECIOS INCOMPETIBLES.

SERVICIO PERMANENTE.

ARIAS MONTANO, 15, (antes Sal).

LARGA, 13.

BAZAR CAMERANO.

ARTICULOS DE FANTASIA.

CAMAS, MUEBLES Y LAMPARAS

DE

GARCIA DE VINUESA HERMANOS.

Plaza 5 y Sta. Eulalia 1 y 3.—MÉRIDA

APARATOS PARA LUZ ELÉCTRICA

Inmenso surtido en sillerías de Viena, Vitoria y tapizadas.

Baterías de cocina, sommers, cocinas económicas, bimbolería jaulas y artículos de viaje.

Alfombras, hules para pisos, coronas, flores y plantas de salón, equipos de cristalería, artículos de piel de Australia y devocionarios.

Tejidos, paquetería, juguetería y coloniales.

Plaza 5 Sta. Eulalia 1 y 3.—MÉRIDA.

de aceite de ligado de bacalao puro con hipofosfitos de cal y soya, es la mejor y la más económica.
La tos, catarros por crónicos que sean, escrófulas, raquitismo y debilidad general se curan con este preparado.

Unico depósito en Badajoz, farmacia de Santo Domingo del Edo. D. Jesús de Miguel, calle de Santo Domingo número 39.

LA EMULSION PERFECTA

contado. Elegancia. Ventas al contado.

NADIE VENDE MUEBLES MÁS BONITOS Y BARATOS QUE

LA AMUEBLADORA

Gran surtido en camas de madera y de hierro de todas formas y precios.
Camas de matrimonio con barra dorada desde 38 pesetas.
Los más bonitos gabinetes, comedores, despachos, y muebles de capricho se liquidan en esta antigua y acreditada casa á precios nunca vistos. Los muebles de madera curvada y rejilla que vende esta casa son de Viena, superiores por su elegancia y solidez á los de Valencia. Los numerosos encargos que se sirven para toda la provincia prueban el buen nombre de que goza.

LA AMUEBLADORA DE JULIO MARTÍNEZ

Moreno Nieto, 3 y 7. Badajoz. Moreno Nieto, 3 y 7

á plazo. Economía. Ventas al contado.

STURGES Y FOLEY.

(ANTES PARSONS, GRAEPEL Y STURGES)

DESPACHO:
Alcalá, 52.

DEPÓSITO:
Cuadio Coello, 53

SUCUR-AL:
Campo Grande,
Letra E.
Valladolid.
Madrid.



Alambique.



Máquina de vapor horizontal.



Arados.

Máquinas de vapor, bombas, prensas, tubos de todas clases. Aparatos para hacer gaseosas, y toda clase de maquinarias.

Catálogos gratis y francos á quien lo pida.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1895. Veintinueve años de éxito creciente. Únicas aprobadas y reconocidas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y reconocidas diariamente las practican, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Franco 15 reales. — Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y Améri-

Pedid Sándalo Pizá. — Desconfiad de imitaciones.

COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO

GRAJEAS ELIXIR RABUTEAU

El mejor y más económico Ferruginoso.

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

LOS QUE TENGAN TOS

Ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa ó la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, pueden fácilmente quitársela tomando la antigua y acreditada PASTA PECTORAL INFALIBLE del Dr. ANDREU DE BARCELONA.

Al tomar las primeras pastillas se empieza á sentir un gran alivio que sorprende y anima. La garganta y el pecho se suavizan, se produce la expectoración con gran facilidad y la TOS va desapareciendo.

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Es, pues, el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce; el más usado en Europa y en América, y finalmente el único que después de 25 años, ni una sola vez ha dejado de producir excelentes resultados.

Para los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, prepara el mismo Dr. ANDREU el RAPE NASALINA, que los cura en muy pocas horas.

Los que tengan también ASMA ó SOFOCACIÓN, hallarán un gran remedio con los CIGARRILLOS BALSÁMICOS y los PAPELES AZOADOS del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al asmático que se halla privado de dormir. — Opúsculos gratis.

Pidanse estos medicamentos en todas las buenas Farmacias.

NO MAS VELLO

PELVOS COSMÉTICOS DE FRANCH

DEPILATORIO QUE NO IRRITA EL CUTIS QUITA EL VELLO Y EL PELO MATA LA RAIZ

PRECIO 2'50 P. L. BOTE EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS

y BORRELL Hnos. Asalto, 52, Barcelona

LO REMITE POR CORREO ANTICIPANDO 3 Ptas.

LA ECONOMICA

IMPRENTA

- Tarjetas, Facturas,
- Estados, Membretes,
- Circulares,
- Esquelas de defunción, enteco y natalicio.



- Obras de lujo,
- Folleto, Periódicos,
- R. glamentos y toda clase de trabajos tipográficos.